



JUZGADO TERCERO PENAL MUNICIPAL DUITAMA

PALACIO DE JUSTICIA,
CARRERA 15 N° 14-23 Of. 203 Piso 2.

EL SUSCRITO JUEZ TERCERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE GARANTIAS DE DUITAMA, en uso de sus facultades legales, y en especial para dar cumplimiento a lo consagrado en el artículo 132 de la Ley 270 de 1996, modificada por el artículo 68 de la Ley Estatutaria 2430 de 2024, en lo que respecta a la vacante temporal de un cargo de ESCRIBIENTE Municipal De este Despacho.

C O N V O C A

A las personas que integran el Registro Seccional de Elegibles vigente para el cargo de ESCRIBIENTE MUNICIPAL de la presente convocatoria, manifiesten su interés en ser designados en provisionalidad, en el cargo de ESCRIBIENTE de esta dependencia judicial, por el término DE LA LICENCIA CONCEDIDA a la titular del cargo en propiedad, MAIRA ALEJANDRA AGUDELO NUNCIRA, a partir de la fecha y hasta el quince (15) de Mayo de dos mil veinticinco (2025), inclusive, durante el día 24 de abril de 2025, desde las 10:00am y hasta las 12:00 pm.

Los interesados deberán presentar en el término citado, la respectiva solicitud de nombramiento acompañada de la hoja de vida con los soportes de rigor en formato PDF, las cuales se recibirán al correo electrónico i03pmpalqduitama@cendoj.ramajudicial.gov.co y en ese sentido se requiere la disponibilidad para la prestación del servicio de manera inmediata.

Dado en Duitama, a los Veinticuatro (24) días del mes de Abril del año dos mil veinticinco (2025).

LINO ARTEMIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ

JUEZ